"Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 - 2013"

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 830

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CYCA – CONSULTORES Y CONTADORES ASOCIADOS, EL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES (PMRN).

Asunción, 04 de junio de 2013

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual hace referencia al Llamado "Contratación de Servicios de Auditoría Externa", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudique a la Firma **CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**, el presente Llamado en los términos recomendados por el Comité de Evaluación; **b)** Autorice al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), para la firma del Contrato respectivo; **c)** Autorice a la DINCAP a proceder al pago correspondiente, (Exp. Nº 15031/13), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres Nº 06 de fecha 03 de mayo de 2013, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a fin de iniciar la apertura de sobres correspondientes al Llamado "Contratación de Servicios de Auditoría Externa", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del PMRN.

Iniciado el acto, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente Llamado: **AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, TAX BASE ESTUDIO CONTABLE, CONTROLLER – CONTADORES Y AUDITORES, DATA PROYECT CONSULTORA, BETA CONSULTORES y CYCE**. El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente, se informa las Firmas que han presentado oferta en fecha y hora señalada, son las siguientes: **CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, y AUDICON – AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES.**

Que según Acta de Apertura de Sobres – Propuesta Financiera Nº 20 de fecha 30 de mayo de 2013, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación para realizar la apertura de sobres que contienen las propuestas económicas del presente Llamado.

Iniciado el acto, se procede a informar los puntajes obtenidos en la Evaluación Técnica por las empresas seguidamente detalladas:

Oferentes	Puntajes de la Propuesta Técnica
CYCA	100
AYCA	95
AUDICON	100

Se procede en este acto a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Financiera de las Firmas que han obtenido los puntajes mínimos requeridos de calificación de la Propuesta Técnica, que se detalla a continuación:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTRO

Oferentes	Monto Total de la Oferta
CYCA	Gs. 33.000.000
AYCA	Gs. 40.000.000
AUDICON	Gs. 54.000.000

Que según Informe de Evaluación Nº 13 de fecha 31 de mayo de 2013, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación, a fin de culminar el proceso de evaluación del presente Llamado.

1.4. Que por Resolución MAG N° 761/2013 se autoriza a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), a fijar hora y fecha y hora para la apertura de la oferta de los precios. Sigue detalle del puntaje técnico obtenido por cada empresa:

Ítem	Factores	CYCA	AYCA	AUDICON
1	Antecedentes de la Empresa	30	30	30
2	Calificación y Experiencia del Personal Asignado	50	50	50
3	Planificación de Trabajo	20	15	20
TOTAL		100	95	100

1.5. Que en fecha 30/05/13 se realiza la apertura de las Propuestas Económicas, conforme obra en el Acta de Apertura 20/2013…;

1.6. Por consiguiente se elaboró una Tabla de Evaluación de Costo y de Evaluación Combinada de las Propuestas, conforme a los criterios establecidos en los términos de Referencia del presente Llamado, en los puntos 5.2 y 5.3.

Evaluación del Costo: *Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas:*

*Puntaje de Costo= (Costo más bajo/Costo de Oferta)*100*

Empresas Oferentes	Precio Gs. IVA incluido	Puntaje Total
CYCA	33.000.000	100
AYCA	40.000.000	83
AUDICON	54.000.000	62

Evaluación Combinada: *El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados a la Calidad y el costo.*

Firma	Puntaje Técnico	Puntaje Técnico Ponderado	Precio Gs. IVA incluido	Puntaje Económico	Puntaje Precio Ponderado	Puntaje Total	Clasificación
		70%			30%		
CYCA	100	70	33.000.000	100	30	100	1
AYCA	95	67	40.000.000	83	25	92	2
AUDICON	100	70	54.000.000	62	19	89	3

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO

MINISTRO

1.7. Con los resultados obtenidos, de acuerdo a los procesos realizados mencionados precedentemente, y de conformidad al Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Firma **CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**, por un monto total de Gs. 33.000.000 (Guaraníes treinta y tres millones) IVA incluido, por reunir todas las condiciones Técnicas y Económicas necesarias para la realización de los trabajos solicitados en el presente Llamado.

1.8. Por lo expuesto, se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación mediante Resolución Ministerial, según la recomendación de la presente Evaluación.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), se ha expedido en los términos del Dictamen AL/SUOC N° 44 de fecha 04 de junio de 2013.

Que la Encargada de Despacho de la Jefatura de la SUOC, por proveído de fecha 05 de junio de 2013, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudícase a la Firma **CYCA – CONSULTORES Y CONTADORES ASOCIADOS**, el Llamado "Contratación de Servicios de Auditoría Externa", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial.

Art. 2°.- Autorízase al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por un monto total de Gs. 33.000.000 (Guaraníes treinta y tres millones) IVA incluido.

Art. 3°.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), proceder al pago correspondiente

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
COTEJADA CON LA ORIGINAL
LA SUOC Y ARCHIVO

ING. AGR. NICANOR INVERNIZZI
MINISTRO SUSTITUTO

NI/lk/cem